

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XXXIX

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ

Núm 11 667

25 CENTIMOS 75
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (PAGO ADELANTADO)
Almería. Provincias, un trimestre 1'50 pesetas
Extranjero 10

Almería—Sábado 23 de Julio de 1898

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos núm. 32 7
24. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.
ANUNCIOS.—40 céntos. de pta. línea en la 1.ª plana; 20 id. en la 2.ª y 10 en la 4.ª. (Para los suscriptores la mitad).

NÚMERO SUBLITO 5 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

LA UNION
Y
EL FENIX ESPAÑOL.
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA FRANCIA Y PORTUGAL
34 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS contra INCENDIOS | SEGUROS sobre LA VIDA.
Sub-Director en Almería: D. SALVADOR ROMERO.

Madera llamada «Pinoble»
PARA BARRILES.
(Véase el anuncio en la 3.ª plana).

TORIBIO ALVAREZ
Cirujano dentista.
Príncipe 8, segundo.

NOTICE TO BRITISH SUBJECTS.

Only those whose names are inscribed in the Register of British Subjects, kept at this Vice-Consulate, are entitled in case of need, to protection from Her Britannic Majesty's Government.
British Vice-Consulate.
Almería, July 20, 1898.—WILLIAM M. LINDSAY, Vice-Consul.

Sociedad de nuevos riegos
San Indalecio.

Para prolongar en doscientos metros la galería subterránea de la Fuente de Benahadux, se admiten proposiciones en pliegos cerrados, los cuales deberán presentarse hasta el día 26 de los corrientes en casa del contador Don Juan Muro, donde estará de manifiesto el pliego de condiciones.

Almería 17 Julio 1898.—Por ausencia del Presidente, el Vice presidente, GUILLERMO CASSINELLO.

RESERVAS DEL GOBIERNO

Nada se trasluce, nada puede averiguarse de lo que tratan los Ministros en sus reuniones y Consejos.

La mirada insistente y tenaz del periodista que los somete á la más inquisitiva pesquisa, se pierde ante la impenetrable frialdad del semblante; la curiosa investigación de la prensa resulta estéril en absoluto, porque los ministros parecen hallarse juramentados para guardar el más profundo misterio.

Las notas oficiosas, cuando las hay, no dicen nada de lo que la opinión espera, y el silencio oficial contribuye de poderosa manera á excitar el interés y mover el deseo en busca de impresiones que tranquilicen el espíritu.

La serie continuada de nuestras desventuras nos patentiza la necesidad ineludible de buscar descanso para las fatigas emocionales de la guerra, y los anuncios más ó menos velados de la prensa española y extranjera nos indican que han co-

menzado los trabajos y que nos hallamos en camino de convenir una paz que los acontecimientos imponen.

De aquí el que se aprecie la reserva de los ministros como sintoma de labores diplomáticas, porque de otra manera no llegaría á explicarse su mutismo.

Reuniones continuas, conferencias repetidas á diario, encerronas impenetrables para la sagacidad del reporterismo político, algo que se adivina por sospechas, algo que también se piensa por lógica deducción de los hechos, y ya tiene el país un camino para hacer conjeturas y cábalas.

Que el camino sea bueno ó malo, no importa. La fantasía reproduce como puede los hechos que ignora con los datos que conoce, y al pensamiento no es fácil poner trabas ni obstáculos ningunos. Y cuanto más se rodean del misterio los gobernantes españoles, más vivamente se interesa la opinión en el descubrimiento de sus planes.

Que la Providencia ponga en sus manos el acierto necesario para responder al general deseo, teniendo el cuidado de no lastimar con ello el prestigio de los valientes defensores del país, y con la suma menor que se pueda de transigencias y cesiones, siempre deplorables y lastimosas.

La guerra CON LOS ESTADOS-UNIDOS. Santiago de Cuba.

El gobierno de Santiago.

WASHINGTON 19.—Mac-Kinley publicó ayer un documento de Estado constituyendo el gobierno de la provincia de Santiago.

Va dirigido á Alger, quien lo telegrafió al general Shafter, diciéndole que el documento que se le enviaba para su conocimiento debería ser publicado en inglés y en español, á fin de que alcanzase la mayor publicidad posible en todo el territorio que está bajo la jurisdicción de Shafter.

El documento comprende la autorización y las instrucciones que se dan á Shafter para el Gobierno, así como la proclama que se dirige á la población del territorio, manifestando los propósitos de los americanos con relación á ellos mismos y á sus intereses.

La proclama consigna el establecimiento formal del nuevo poder político en Cuba, el cual garantiza al pueblo de la comarca ocupada la seguridad absoluta personal y de la propiedad, y el ejército de los derechos en las relaciones privadas.

También indica que todos los puer-

tos ocupados actualmente por fuerzas americanas de tierra ó de mar quedan abiertos al comercio de todas las naciones neutrales para las mercancías que no se consideren como contrabando, satisfaciendo los derechos de aduanas que estén en vigor cuando la importancia se efectúe.

Se conservarán la «gendarmaría» indígena, así como los tribunales ordinarios en la forma establecida antes de la ocupación.

El cambio más importante en las tarifas que se aplicarán en el puerto de Santiago, será la reducción de los derechos de tonelaje para los barcos de dos mil ó más toneladas.

Yankees é insurrectos.
SANTIAGO DE CUBA 19.—Los oficiales y soldados americanos se muestran cada día más impresionados por efecto de sus relaciones con los insurrectos, que son cada vez más tirantes.

La situación actual se acentúa de tal modo, que ha cesado de hecho toda comunicación entre unos y otros.

Las relaciones son más propias de enemigos que de aliados.

Esperanzas de saqueo.
Cuando el general Shafter anunció su propósito de no dejar á la Junta insurrecta entrar en la ciudad, estallaron murmulos y quejas entre las jentes de Calixto García, que esperaban saquear á Santiago, como habían saqueado Baiquiri y Siboney.

Castillo, el hermano del titulado general Demetrio Castillo, fué el viernes al cuartel general de Shafter, y le preguntó:

—¿Por qué Santiago de Cuba había de quedar en manos de nuestros enemigos?

Shafter le contestó:
—«Los españoles no son nuestros enemigos. Luchamos contra los soldados de España pero no queremos robar á sus ciudadanos.»

No se autorizará á ningún cubano á entrar en la ciudad. Después de que el ejército americano se vaya, creo probable que se os entregará la ciudad; pero no antes.»

Castillo no disimuló su descontento, y por otra parte lo soldados americanos no disimulan tampoco el desprecio creciente que les inspiran los insurrectos.

Próxima colisión.
Tampoco falta quien anuncia que está muy pronto una colisión entre unos y otros.

Calixto García rehusó la invitación de Shafter para asistir al acto de izar la bandera americana.

Los insurrectos desde entonces permanecen en su propio campamento; alimentándose, sin embargo, con los víveres que les facilitan los americanos.

La administración de Santiago.
WASHINGTON 25.—El gobierno americano teme que surjan dificultades entre yankees é insurrectos, con motivo de haber asumido los Estados- Unidos la administración de Santiago de Cuba.

Calixto García informó á Shafter, poco antes de la capitulación, de que los insurrectos habían elegido al cabecilla Castillo para gobernador de la ciudad; pero según las instrucciones enviadas por Mr. Mac-Kinley á Shafter, resulta claramente que pasará mucho tiempo antes de que Castillo sea autorizado para ejercer tales funciones.

Shafter abofeteado.
NUEVA-YORK 19.—El «New-York Journal» publica hoy una noticia que ha llamado mucho la atención.

Dice que el célebre periodista Scovel, jefe de los corresponsales del «World» en Cuba, ha dado ocasión á un incidente ruidoso que le puede costar muy caro.

Obtuvo permiso para entrar en el palacio del gobierno de Santiago durante la ceremonia de la rendición de la plaza.

El audaz reporter se subió al tejado del edificio para presenciar el acto de izar la bandera norte-americana.

El general Shafter le ordenó que bajara sin pérdida de tiempo.

Scovel obedeció el mandato, é iritado se dirigió á protestar ante el general Shafter. Esta no le prestó atención, y el periodista abofeteó el rostro del general.

Inmediatamente fué detenido Scovel y enviado á Siboney. Se cree que será trasladado á los Estados- Unidos para someterle á un consejo de guerra.

POR TELEFONO

MADRID 21.
La Cruz Roja ha desembarcado en Santiago catorce mil toneladas de comestibles.

La muchedumbre hambrienta rompió las cajas y se apoderó de los víveres.

Las tropas tuvieron que despejar los muelles y después hicieron un reparto por raciones.

MADRID 21.
Han sido recompuetas las cañerías que conducían el agua á Santiago.

Los soldados españoles cambian rom por carne y conservas con los soldados yanquis.

MADRID 21.
En los círculos militares se ha dicho que mañana probablemente se celebrará una reunión de coroneltes para promover una suscripción en favor del invento Daza, desechado por la marina.

MADRID 21.
Los vapores que han caído en Santiago en poder del enemigo, son el «Angeles», «Méjico», «Mortera» y otro, que valen cinco millones de pesetas.

MADRID 21.
El general Correa afirma que los ministros están hasta hoy unánimes en apreciar el problema de la paz, según está planteado.

Si este sufriese alguna alteración surgirían desavenencias y la crisis por consiguiente.

MADRID 21.
Se ha pasado á las delegaciones de policía una circular en la que se encarga la vigilancia de algunos periodistas y de otras personas de Madrid.

El hecho es objeto de muchos comentarios.

Un programa filipino.

Un señor Valdés, filipino de nacimiento, y que ostenta el título de representante europeo de Aguinaldo, ha dado á las Agencias de noticias en Londres para su publicidad, las bases del convenio celebrado entre los Estados Unidos y los rebeldes filipinos. El texto es como sigue.

1.ª Se proclamará la independencia de Filipina.

2.ª Se establecerá una República con un Gobierno designado por el general Aguinaldo y aprobado por el almirante Dewey ó el general Merrit, según corresponda.

3.ª El Gobierno reconocerá la intervención transitoria ó temporal de los comisarios americanos y europeos designados por el momento, por el almirante Dewey.

4.ª El protectorado americano será reconocido en los mismos términos que se determinen para Cuba.

5.ª Los puertos filipinos quedarán libremente abiertos para el comercio universal de todas las naciones.

6.ª Se adoptarán medidas de precaución contra la inmigración china, con objeto de regular la competencia con el trabajo de los naturales del país.

7.ª Se reformará el corrompido sistema de administración de justicia ahora existente, encomendándolo al principio á miembros europeos legalmente competentes.

8.ª Se declarará libertad completa de asociación y de imprenta.

9.ª Habrá tolerancia para todas las religiones; pero se adoptarán medidas para la abolición y expulsión de las comunidades religiosas que con su brazo de hierro han desmoralizado la administración civil actual.

10.ª Se adoptarán medidas para fomentar y desarrollar los trabajos públicos y los recursos naturales del país.

11.ª Se facilitará el desarrollo de la riqueza pública por todos los medios, principalmente con la apertura de carreteras y caminos de hierro.

12.ª Se suprimirán todos los obstáculos que se opongan al establecimiento de empresas comerciales y al invertimiento de capitales extranjeros en las islas.

13.ª El nuevo Gobierno cuidará del mantenimiento del orden público y evitará todo acto de represalias contra los españoles.

14.ª El elemento oficial español será trasladado á otras islas salubres y seguras hasta que se presente la ocasión de volver á España.»

Además de estas bases, el «señor Valdés» ha tenido la bondad de manifestar por su cuenta:

1.º Que los filipinos han recibido con los brazos abiertos á sus libertadores los americanos.

2.º Que los habitantes de Luzón, Cebú, Panay y otras islas aceptan gustosos el protectorado de Norte América.

3.º Que se han unido á los yanquis de buena fé y que cumplirán lealmente sus compromisos.

4.º Que serán fieles á los americanos y seguirán sus consejos.

5.º Que por la proclamación de la República filipina, bajo el protectorado de América, no se alterará el equilibrio del extremo Oriente.

6.º Que los filipinos respetarán y protegerán los intereses de todas las naciones.

7.º Que desean ser amigos de todos los países, incluso de España, y que no manifestarán ninguna indebida preferencia que pueda alterar el equilibrio del comercio.»

DESDE CUEVAS

Sr. Dr. de LA CRONICA MERIDIONAL.

Muy señor mío: Después de una larga ausencia, durante la cual no he podido cumplir mis deberes de información á su periódico, comienzo nuevamente sintiendo no poderlo hacer para comunicarle noticias gratas.

Los ánimos se hallan muy apenados en vista del triste desenlace de la guerra y cuyas consecuencias nadie puede presumir.

El tema obligado en todo sitio en donde se reúnen más de dos personas, no puede ser otro, en una población como Cuevas, que se distingue por su acendrado patriotismo, bien probado por la importante suma con que ha contribuido á la Suscripción Nacional.

Por desgracia, en vista del desarrollo de los acontecimientos, nadie espera ya nada satisfactorio, haciendo esto que las noticias de la infame guerra no inspiren el interés que á todos merecía.

Por efecto del estado de apocamiento en que nos han postrado las circunstancias, la gente ha retrasado su marcha á las playas, comenzando el desfile después del día 15 del corriente, de las familias que de antiguo lo

verificaban en los primeros días del mismo. Es tan intenso el calor en estos días que todas las familias acomodadas se disponen a abandonar su domicilio de invierno en busca de las agradables brisas.

De los primeros en trasladarse a sus cómodas estancias de Garrucha, son, el acaudalado Sr. D. José Soler Gomez y el opulento banquero y senador del Reino, Excmo. Sr. D. Antonio Soler Márquez, con sus respectivas familias.

La colonia del pozo del Esparto es ya bastante numerosa y distinguida.

Con motivo de la proximidad de la varada de feria, se están realizando por las sociedades mineras, las subastas de minerales, los cuales se están liquidando a mayor precio que nunca, por consecuencia de competencias, que los mineros deben procurar, pues para ellos será el beneficio.

Nada mas por hoy y hasta otra queda suyo afectísimo a. s.—EL CORRESPONSAL.

Cuevas 21 de Julio 1898.

Manifiesto de Paterno.

D. Pedro Alejandro Paterno, ha publicado en Manila el 31 de Mayo, un Manifiesto cuya parte mas interesante dice así:

«Unámonos todos a ayudar a nuestra antigua aliada, a nuestra antigua amiga España, que con ella se realizarán más pronto, muy pronto nuestras aspiraciones. Hélas aquí:

Con la mayor descentralización posible dentro de la unidad nacional, la organización y atribuciones de los poderes públicos deben fundarse en tres principios.

La soberanía de España.
La representación local.
La responsabilidad del gobierno colonial.

Con España, nuestro porvenir es claro y segurísimo: seremos libres y gobierno.

Con los americanos, el porvenir es tenebroso; ciertamente vendidos, repartidos, perdiendo nuestra hermosa «unidad», aquellas provincias serán inglesas, estas alemanas, unas francesas, otras rusas ó chinas. Luchemos, pues, al lado de España, los amantes de «Filipinas una, libre y señora.»

Sección de noticias

Detalles de un viaje.

Han llegado a Cádiz, procedentes de Cartagena, los trasatlánticos «Isla de Luzón» ó «Isla de Panay», que figuraban como buques auxiliares de la escuadra de Cámara.

Sus tripulantes comunican detalles curiosísimos acerca del paso del Canal, no conocidos todavía.

Desde el primer momento los representantes extranjeros de Port-Said, instigados por el cónsul, se negaron a que la escuadra tomase carbón y se abasteciera de víveres, operación que tuvo que hacerse fuera del puerto, de la provisión que llevaban los trasatlánticos.

Igual oposición mostraron para que del «Buenos Aires» al «Luzón» se trasladasen las fuerzas expedicionarias, lo cual se hizo también fuera del puerto.

El día 4 comenzó el paso del Canal. El «Pelayo» sufrió una avería insignificante.

En Port-Said, tanto la colonia francesa como la italiana, se desviaron por agasajar a nuestros marinos.

En cambio los comerciantes del país les explotaron vilmente, hasta el punto de admitir los duros españoles solo por el valor de dos pesetas y cobrarles tres por una botella de cerveza y cinco por un helado.

Los franceses y los italianos contrataron músicas que tocaban en los paseos la marcha de «Cadiz» y vitoreaban a los españoles.

Unos borrachos que en un café francés se permitieron elogiar a los «yankees», fueron apaleados.

En Scul no desembarcaron porque había cólera; pero la colonia francesa les tenía preparado un lunch, que no se celebró por esta causa.

En el paso del Canal invirtieron los días 4, 5 y 6, en que llegaron a Scul, donde supieron el desastre de la escuadra de Cervera.

El día 7 recibieron la orden de regreso.

El 8 pasaron el Canal.

El 9 salieron de Port-Said para la Península.

Al regreso falleció en Ismailia el primer maquinista del «Carlos V» don Juan Sarriá, sepultándose en Port-Said.

En Tarifa.

Efecto del anuncio de la venida de la escuadra de Watson, se están ausentando muchas familias.

Acaba de llegar el general de brigada D. Alvaro Arias, para encargarse del mando de la plaza.

La neutralidad de Marruecos.

El día 20 era aguardado en Tánger el vapor imperial «Hassani», que procedente de Mazagan viene cargado de tropas destinadas a la frontera del ríff, con la misión de mantener la neutralidad del gobierno marroquí en la contienda hispano americana.

Esto prueba que las indicaciones de los representantes extranjeros produjeron efecto en los gobernantes marroquíes, que comprenden deben permanecer alejados de las consecuencias del conflicto.

Noticia desmentida.

El subsecretario de Estado, Sr. Curzon, en la Cámara de los Comunes de Londres, niega que sea cierta la noticia de haberse llevado a cabo una gran concentración de tropas francesas en Nueva Caledonia.

Añade que tampoco es exacto que reine cierta alarma en la Australia y en Nueva Zelanda.

Los prisioneros.

Telegrafan de Portsmouth que los españoles enfermos están en vías de convalecencia.

Existe el propósito de ofrecer al almirante Cervera, como lugar de residencia, la ciudad de Tampa, en prueba de gratitud por la consideración con que trató al teniente Hobson y a sus compañeros.

Esto, en caso de que no prefiera regresar a España.

En el crucero auxiliar «Havard», donde se encuentran muchos marinos españoles prisioneros, han fallecido otros cinco enfermos.

Noticias de Tánger

Dice el «Diario de Cádiz»

«El vapor «Mogador», correo de Tánger, llegado ayer a última hora de la tarde, trajo noticias más tranquilizadoras de las circuladas días pasados sobre la próxima llegada a estas aguas de la escuadra de Watson.

Parece que en Tánger y Gibraltar deben tener noticias de que la venida de aquella no ha de ser tan inmediata como se decía, pues los preparativos de viveres, agua y carbon, aunque continúan, no es con la urgencia de los días anteriores.

En la legación norte-americana, en Tánger, tampoco, a lo que parece esperan en estos días al nuevo ministro. En ambos puertos se encuentran, como anunciamos, algunas gabarras inglesas con viveres, carbón y agua.

El consulado de Tánger, no oculta que la escuadra a su llegada habrá de tocar en aquel puerto en primer término, tanto para repostarse cuanto para conocer, la situación de la campaña y recibir instrucciones de su gobierno, así como para que desembarque el nuevo jefe de la legación.

En el Estrecho no encontró el «Mogador» ningún buque sospechoso: solo traía en esta expedición tres pasajeros.

En Algeciras continúa cierta alarma entre el vecindario, emigrando a Ronda y otros pueblos de la provincia de Málaga, numerosas familias.

Desde aquel puerto se oía esta mañana fuerte cañoneo en dirección a Cádiz, suponiéndose allí que estarían haciendo ejercicio de tiro los fuertes de aquella plaza.»

¿Deben dedicarse a la medicina LAS MUJERES?

Hé aquí una cuestión que se ha debatido larga y fundamentalmente en el Congreso médico de Wiesbaden. La mayoría se ha decidido por la negativa, y, como es natural, esa opinión ha producido honda emancipación de la mujer.

Dos cuestiones a cual más importantes envuelve el problema de las mujeres. La primera, si debe recomendarse a las mujeres el estudio de la medicina como adecuado a las condiciones de su sexo, la segunda si debe permitirseles el ejercicio de la medicina. Aquella es puramente científica, ésta es social y legislativa.

El Congreso de Wiesbaden ha estudiado concienzudamente la primera. De las opiniones allí expuestas aparece que la mujer, en general, no tiene actitudes, aunque sea muy enérgica é ilustrada, para el ejercicio del arte de curar. Ellas mismas, y aun muchos hombres se reconocen incapaces de ello.

La profesión médica exige energías corporales y salud en el que la ejerce. También se necesitan condiciones intelectuales de fácil percepción, de rápido acuerdo, que dominen la influencia de situaciones críticas que deprimen los ánimos. Hombres mismos se reconocen sin valor para ciertas operaciones, en que el menor desfallecimiento ó tropiezo puede traer fatales consecuencias al enfermo. Hay que estar listo a toda hora, acudir en cualquier momento, de noche, con lluvia, con frío ó con tormenta.

Pero, hay otra cosa. Permitido a las mujeres el ejercicio de la medicina para proporcionarles un medio de ganar el sustento, ¿serán ocupadas y merecerán del público igual estimación que los médicos varones? Comprendase que el peligro que corren las mujeres de estudiar inútilmente la medicina no es pequeño. Esto no obstante, si entre ellas hay algunas que por excepción no carecen de las energías, del vigor físico é intelectual necesarios, ¿cómo negarles ese medio de ganarse honrosamente la vida?

El Congreso exige para que se les otorgue el derecho de ser médicas dos condiciones: primera, que ¡hagan estudios generales cual los hombres, sin limitarse a una especialidad, como mujeres ó niños; es decir, que sean médicas, por completo, como los médicos, ó que no lo sean; segunda que para obtener el derecho de estudiar ó ejercer la Medicina, se les abran por completo todas las puertas de todas las profesiones y carreras ejercidas por el hombre.

Lo primero pudiera pasar. Mas lo segundo resultaría demasiado fuerte. Hay cosas imposibles, y entre ellas se encuentran las sacerdotisas, juezas, empleadas, gobernadoras, etc., etc.

L. M.

BOTICA CENTRAL DE don José Pérez Lopez.

Preparaciones galénicas. Productos farmacéuticos. Aguas minerales Específicos. Aparatos, etc.

SERVICIO ESMERADO Y ECONOMICO 15.—Real.—15. ALMERIA.

GACETILLAS

Lo del día.

Nos hallamos en plenas negociaciones para la paz. Ni la índole del asunto ni las excepcionales circunstancias en que estamos colocados por virtud de la suspensión de las garantías constitucionales permiten saber las bases sobre que han de girar los trabajos del Gobierno, ni sabemos tampoco si las grandes potencias nos prestarán su ayuda para impedir que las exigencias de los Estados Unidos rebosen los límites de la prudencia, bien que estos límites fueron rebasados por la república norteamericana desde que nos provocó a la guerra.

Pero si continuamos solos y mister Mac-Kinley lleva a cabo su propósito de someter a la deliberación de las Cámaras las proposiciones de paz que formule el Gobierno español, conocido el espíritu de aquellas y la mala voluntad que tienen a España, consideramos muy difícil llegar a un acuerdo, porque las exigencias de los Senadores y Representantes yanquis, irán seguramente, mucho más allá del límite de la equidad y de la justicia. No hay sino recordar las discusiones habidas allí con motivo del último mensaje de Mac-Kinley y los conceptos vertidos contra España para formarse idea de lo que ocurrirá si se ponen a deliberación las proposiciones de paz.

Habrá que taparse los oídos.

A Madrid.

Ha marchado a Madrid, nuestro particular amigo D. Ramon Ledesma Hernandez, que ha estado entre nosotros varios días.

Cátedras vacantes.

Se encuentran vacantes en los Institutos de Lérida, Santiago y Vitoria las Cátedras de Matemáticas y en los de Zaragoza y Sevilla la de Psicología, Lógica y Filosofía moral. Estas vacantes se proveerán por oposición con arreglo a lo preceptuado en el Reglamento de 27 de Junio de 1894.

En el Hospital.

Con motivo del santo del día, Santa María Magdalena, tuvo lugar ayer una solemne función religiosa en el Hospital Provincial, en honor de la referida santa.

Asistió al acto una escogida concurrencia.

El sermón, a cargo del capellán don Francisco Roda, fué una patente manifestación de las grandes dotes ora-

torias del joven presbítero, que en sentidos periodos hizo el panegírico de la santa.

La misa fué oficiada por el párroco de San Sebastián D. José Moreno.

Después dióse la comida extraordinaria a los enfermos del establecimiento.

La superiora y comunidad de éste centro benéfico obsequiaron con un abundante refresco a los invitados al acto.

Nuevas oposiciones.

Declarados desiertos los actos de oposición para optar a las Cátedras de alemán en los Institutos de Cádiz y Santiago, la «Gaceta» del día 20 anuncia nuevas oposiciones a dichas Cátedras.

Accidentes del trabajo.

Las Cámaras últimamente disueltas en Francia, discutieron la célebre ley relativa a la responsabilidad que corresponde a los patrones, industriales y contratistas al ocurrir la muerte de sus obreros por consecuencia de su trabajo.

Según consigna el artículo tercero de dicha ley, el contratista ó industrial en el caso de que un accidente ocasione la muerte de un trabajador tendrán que satisfacer a los hijos del obrero que haya muerto, una renta, cuyo total podrá llegar a ser del 40 al 60 por 100 del salario, según que la madre viva ó haya muerto, mientras que no podrá ser superior al 30 por 100 del jornal, si el trabajador no tiene hijos.

Es seguro que en la práctica esta ley ofrecerá el resultado de que los contratistas se muestren por demás reacios en emplear obreros con hijos, para no aumentar sus cargas en el caso de accidentes, y por otra parte lesionará visiblemente a los trabajadores cargados de hijos, cuya colocación será difícil.

Por Villamil.

Ayer jueves se celebraron en la iglesia Pontificia de la Corte, solemnes funerales en sufragio del alma de don Fernando Villamil, heroicamente muerto en el combate de Santiago.

El servicio telegráfico.

La prensa de Madrid se extraña del escaso servicio telegráfico de sus correspondientes, lo cual demuestra que la censura extrema sus medidas.

Algunos periódicos lanzan la idea de suspender la publicación.

Los globos.

Cada vez que llega a Almería una compañía de acróbatas con el popular espectáculo de la elevación de los globos, reverdece entre los niños el divertido juego de ver ascender a los globitos de papel quemando las esponjas que se colocan en su base.

El juego nada tendría de particular sino fuera peligroso.

Los pequeños globos, descienden rápidamente, unas veces apagados y las mas de las veces encendidos.

Y este precisamente es el peligro. Porque caen los globos encendidos en los terrados y pueden producir incendios en las casas.

Para evitarlo, de igual modo que se ha prohibido remontar cometas en los terrados, para no causar perjuicios a las empresas del teléfono y luz eléctrica, también debe ordenarse por la Alcaldía que los niños quemem los globos en despoblado y así no se les prohíba este divertimento y se eviten perjuicios que pudieran ser graves.

Esto es ingenio.

Según nos dicen, se ha establecido en Barcelona una sociedad de socorros contra los efectos del bombardeo de la marina norteamericana en la costa de Levante con sucursales en varios puntos.

Se expiden pólizas de seguro pagándose al contado una pequeña suma según la fecha, y aumenta el precio de las mismas a medida que se vayan confirmando las noticias de la llegada de buques yanquis a la costa española y al puerto en que resida el asegurado.

Y por último, se han hecho seguros a todo riesgo, pagándose cierta cantidad de presente, venga ó no venga la flota enemiga.

Los escombros en las ramblas.

La Comisaría Régia nos ha hecho las obras de las ramblas y debemos procurar conservarlas.

Al terminarlas, llamamos la atención acerca de los abusos que comenzaban a cometerse y que ahora denunciaremos nuevamente.

Los carreros, suelen echar los escombros de las obras, en las ramblas y de este modo, no solo se entorpece su tránsito, sino que se vá cegando poco a poco el hermoso lecho de la rambla y llegará un día—si el mal no se evita—en que quede la obra inútil.

Cuando hace varios meses denunciábamos el hecho, parece que se puso correctivo; después, hemos visto algunos escombros, que aunque no son muchos denuncia bien a las claras que

los carreros no se han curado por completo del vicio.

Para que esto no siga hay que poner un remedio radical.

Para ello, creemos que sería el mejor medio, nombrar un guarda exclusivamente para las ramblas con el único objeto de vigilar que no se arrojen escombros y denunciar a los que se atreven a hacerlo.

Como las ramblas—según creemos—no están todavía entregadas al Ayuntamiento, la Comisaría debe nombrar este guarda; cuando el Ayuntamiento se incaute de ellos deberá hacer lo propio; para que estos abusos se corten de raíz y no se malogre el gran pensamiento de la desviación de las ramblas.

Una queja justa.

Hemos recibido la siguiente carta que trasladamos al Sr. Alcalde, para que tome nota de ella:

«Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Muy Sr. mio: Hará unos ocho días, que varios vecinos del patio de Oña, se dirigieron al Sr. Alcalde, en justificada queja por el lamentable y cruel abandono en que se tiene la entrada por la cuesta del Picadero al referido patio de Oña, pues no sólo existe un foco de infección con escombros y basuras acumuladas en el tránsito, convirtiéndose en urinario y retrete de innumerables niños y mayores, sino que, a las 8 de la noche, acampan sobre unas 40 cabras y pernoctan en aquel sitio con grave perjuicio del transeunte.

Como el Sr. Verdejo ha hecho caso omiso de las reclamaciones de los vecinos, y han propinado ya mil sustos las dichosas cabras a diferentes personas y niños, llamo a V., Sr. Director, la atención sobre tal abuso, y haga cuanto pueda por el amor de Dios y del prójimo a fin de que se ordene sean retiradas de allí las cabritas, al campo; pues de lo contrario, llegará el día en que, a estacazo limpio, tengan los vecinos que hacer por que se retire de allí tal rebaño inculato.

Doy a V. mil gracias anticipadas y me repito de V. su atto. y con la mayor consideración. s. s. q. b. s. m.,—C. P.»

Nombramiento.

Ha sido nombrado aspirante de segunda clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia, nuestro amigo el joven D. José Valdés Vivas, que ocupaba el mismo cargo en la de Segovia.

Nos alegramos del traslado del señor Valdés, pues cuenta en estas oficinas de Hacienda, donde ha estado mucho tiempo, con grandes simpatías.

Petición.

El Alcalde de Roquetas ha dirigido una comunicación al Sr. Gobernador civil reclamando que el puesto de la Guardia civil que se halla en la Hortichuela, sea trasladado a aquel pueblo como antes lo estaba.

Congreso escolar internacional.

La comisión organizadora del primer Congreso internacional de estudiantes que se verificará en Turin durante el próximo mes de Septiembre, ha hecho circular profusamente el programa de las fiestas con que han de ser obsequiados los estudiantes extranjeros por sus colegas italianos.

Habrà un torneo de esgrima y otro tiro al blanco, conciertos, carreras ciclistas y exposiciones alpinas.

Las sesiones del Congreso tendrán por objeto constituir las bases de una federación internacional de estudiantes.

Las compañías de ferro carriles italianos harán considerables rebajas en sus tarifas, con objeto de facilitar la concurrencia de congresistas.

Cédulas personales.

La Administración de Hacienda de esta provincia, llama la atención de los habilitados de las clases activas del Estado, la provincia y el municipio, sobre la Real orden fecha 8 del presente mes inserta en la «Gaceta» del día 12.

Dicha Real disposición, previene que los habilitados de las clases activas descontarán a los perceptores el importe de las cédulas personales y sus recargos al satisfacerles la paga del mes siguiente en que se dé principio a la cobranza voluntaria de dicho impuesto.

Y respecto a las clases pasivas, los habilitados quedan obligados a aumentar en las nóminas al margen de la partida correspondiente a cada interesado el número, clase y fecha de la cédula de cada uno de los perceptores, cuya obligación contraen al satisfacerles la paga del mes siguiente, al en que haya empezado la cobranza voluntaria.

Circular.

El Sr. Gobernador civil ha publicado en el «Boletín Oficial» la siguiente circular:

«Debiendo tener lugar el día 1.º de Agosto próximo, el ingreso de los mozos en caja, según previene el artículo 143 de la Ley de Reemplazos, pre-

vengo á los Sres. Alcaldes de los pueblos de esta provincia, publiquen los correspondientes edictos disponiendo se haga la citación personal á los individuos á quienes comprende con arreglo á la ley, á fin de que lleguen á noticias de los mismos.

El ingreso de los mozos en caja será precisamente por lista con intervención del comisionado del Ayuntamiento respectivo, quien irá provisto de los documentos prevenidos en el artículo 144 de la mencionada Ley.

Almería 21 de Julio de 1898.—El Gobernador, Luis Moyano.

La lotería de Páscoa.

Ya se han recibido en la Delegación de Hacienda, los prospectos anunciando los premios que éste año tendrá el sorteo de la Lotería de Páscoa.

Dicho sorteo constará de 55 000 billetes á 500 pesetas cada uno, divididos en décimos á 50 pesetas, distribuyéndose 19.250.000 pesetas en 2.800 premios y 5.499 reintegros.

Los premios mayores serán seis en la siguiente forma:

Uno de 3.000.000 de pesetas; otro de 2.000.000; otro de 1.000.000; otro de 750.000; otro de 500.000; y otro de 250.000.

«No por mucho madrugar amanece más temprano», debemos decirle al Gobierno.

En el mes de Julio hablar de la Lotería de Páscoa de Navidad, es el colmo!

¿Qué adelantados vivimos en España!

Atribuciones.

El capitán general de Sevilla señor Ochando, ha dirigido una comunicación al Gobernador civil de esta provincia, diciéndole que apesar de haber sido suspendidas las garantías constitucionales, en nada se han merado las atribuciones de dicha autoridad, pues además ésta tiene la obligación de dar cuenta al gobernador militar de cualquiera alteración de orden público que ocurriera.

Se alquila

la planta baja de la casa calle Real número 14.

Darán razón, calle de Alava núm.3

MIL PESETAS al que presente copias de Sándalo, mejores que las del Dr. Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Sección recreativa.

CASOS Y COSAS.

Entre amigos que se encuentran en la calle.

—¿Como sigue tu negra?
—Muy mal; gracias.

Un hombre promovió un escándalo en el Teatro Real, hasta el punto de ser expulsado por un agente de la autoridad.

En aquel momento entraba una señora, llevando de la mano á un niño de unos cinco años, el cual, con la curiosidad propia de sus pocos años, se detuvo para ver lo que pasaba.

—¿No ves que es á un hombre á quien echan del Paraiso?

—¡Ah!... vamos, contestó la criatura recordando las explicaciones de su maestro.—Es que habrá cogido alguna manzana.

Solución á la frase hecha de ayer: **Tras de la cruz está el diablo.**

CHARADA EN ACCION.



(La solución mañana).

Receta culinaria.

Judías á la Maitre d'hotel.

Después de estar bien cocidas las judías, se enjugan con un paño y se ponen en una cacerola con manteca de cerdo, sal, pimienta y perejil al fuego. Después de haberlas dados unas vueltas para que se rehoguen y tomen la mezcla, se rocian con el caldo en que se cocieron y se sirven.—**POR LEON LOTY.**

SECCION RELIGIOSA.

Día 24.—Domingo.—Santa Cristina, vg. y mr. Santos Francisco Solano, conf., Apolinar, ob. y mr., Santa Niceta y Aquilina, vgs. y mrs.

Liturgia: La misa y oficio divino de

la Dominica 8.ª despues de Pentecostés y de San Francisco Solano, confesor, con rito doble color blanco.

Catedral: A las 8 y media prima, tertia, misa mayor, sexta y nona. Por la tarde á las 4 horas canónicas.

San Sebastian: A las 7 misa en el altar de la Virgen. A las 8 misa mayor. Por la tarde á las 6 y media novena á Ntra. Sra. del Carmen con sermón que predicará el párroco.

Misa de Comunión á las horas de costumbre en las Comunidades Religiosas. A las 8 y media misa mayor. Ejercicios de la Congregación de jóvenes de San Luis Gonzaga, en Santiago á las 10 y media.

Visita de la Corte de Maria: Nuestra Sra. de los Dolores en la Concepción.

Juzgado municipal.

DIA 22.

Nacimientos.

Mauricio Miralles Perez, Francisco Ramón Canton y Antonia Sanchez Romero.

Defunciones.

Carmen Ort Verdegay, Bartolomé Perez Villalba y Francisco Mendez Picon.

Casamientos.

Francisco Alvarez Llorent con Maria Moreno Garcia.

Movimiento de buques

DIA 22.

Entradas.

Polacra goleta «Cristina», de 100 tns., con serrin de corcho, de Puente Mayorga.

Despachados.

Pallebot «San José y su Amada Esposa», de 58 tns., con mineral, para Cartagena.

Balandra «Mora», de 44 tns., con cebada, para Huelva y escalas.

Id. «Joven Filomena», de 32 tns., con cebada, para Barcelona y escala.

Bergantin goleta «Príncipe», de 199 tns., con parte de su cargo, para Algeciras.

VENTA

La parte mayor de la posada de la Cruz, en Gergal, cabeza de partido, con dos entradas calle Real y Plaza Nueva, en el ferro-carril del Sur de España, seis leguas de la capital; pudiendo hacerse con poco gasto café, billar y fonda.

Los planos y condiciones para la venta están en el parador del Principe, en esta capital, y D. José Martinez Diaz, en Gergal.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial

(RETRASADOS.)

SUCESOS EN CIENFUEGOS.—IGNORANCIA DEL GOBIERNO.

Madrid 21, 9 n.

Corren insistentes rumores, con referencias á telegramas recibidos de Cuba, de que en Cienfuegos han ocurrido gravísimos sucesos.

El Gobierno ignora por completo lo con esto se relacione.

LO QUE DICE «EL CORREO.»—LA PAZ.

(A las 10'30 n.)

El periódico «El Correo», dice que el Gobierno atendiendo á las indicaciones del país, concertará la paz, sean cuales fueren las condiciones que imponga el vencedor.

BOLSA

4 por 100 interior, 48-60
4 por 100 exterior, 48-35.
4 por 100 amortizable, 59-25.
Londres á la vista, 43-62.
París á la vista, 73-25.

DE LA MAÑANA

NOTICIAS DE MANILA.

Madrid 22, 1 m.

Acaba de recibirse un telegrama de Manila, dando cuenta de la situación en que se halla aquella plaza.

Dice que han llegado cinco mil soldados yanquis, esperándose solo la llegada del general Merrit para comenzar las operaciones.

Añade que los tagalos han reanudado el ataque á Manila, defendiéndose los españoles con bravura.

pero la situación se vá agravando por la escasez de víveres.

PROPÓSITO DE SAMPSON.—BUQUES SALVADOS.

(A las 10 m.)

Afirmase que los trabajos que realizan los americanos darán por resultado el salvamento de nuestros buques de guerra «Infanta Maria Teresa» y «Reina Mercedes».

EL GENERAL LINARES.—DUDA DEL GOBIERNO.

(A las 10'20 m.)

El Gobierno duda de la exactitud de la noticia relacionada con la amputación del brazo izquierdo de que se supone ha sido operado el bravo general Linares.

MAC-KINLEY.—SU ACTITUD PAZ CON LA PAZ.

(A las 10'45 m.)

Dícese con referencia á telegramas de Washington aquí recibidos, que el presidente Mac-Kinley solo escuchará proposiciones concretas y definidas para llegar á un acuerdo y plantear la paz.

CALIXTO GARCIA.—UNA CARTA.

(A las 11 m.)

El exdentista cabecilla insurrecto Calixto Garcia, en vista de la actitud que para él y los suyos han adoptado los americanos, ha escrito una carta á Shafter manifestándole queda desligado de toda clase de compromiso para con ellos y que hará la guerra por sí solo, negando además su cooperación á los yankees y retirándose con los rebeldes á las cuencas del rio Cauto.

EN MANZANILLO.—ATAQUE RUDO

(A las 11'20 m.)

Los yankees verificaron un desembarco en Manzanillo despues de sostener un vivísimo tiroteo con nuestras tropas.

Creése que muy en breve darán un ataque á la ciudad por mar y tierra.

TELEGRAMAS DE BLANCO.—INTENTO.

(A las 11'35 m.)

Los telegramas cifrados dirigidos por el general Blanco al Gobierno han sido interceptados por las tropas del generalísimo Shafter las cuales intentaron inutilmente dar con la clave de los reteridos despachos.

LOS YANKEES EN PUERTO-RICO.—EL BLOQUEO.

(A las 11'45 m.)

Dicen de Washington que el primer acto de los yankees al llegar á Puerto-Rico será establecer un rigurosísimo bloqueo, empezando así a poner en práctica el plan de ataque contra dicha Antilla ya aprobado por aquel Gobierno.

EL CONSEJO DE HOY.—CUESTIONES TRATADAS.

(A las 12 m.)

En el Consejo de Ministros celebrado hoy, únicamente se ha tratado de los asuntos de guerra, y de los preliminares que para la paz vienen haciéndose.

REUNIÓN DE PERIODISTAS.—PETICIÓN.

(A las 12'30 m.)

En la reunión de los directores de periódicos celebrada hoy, se acordó solicitar del Gobierno el levantamiento de la suspensión de garantías.

DE LA TARDE

GOBIERNO INSULAR.—DIMISION

Madrid 22, 1 t.

El Gobierno insular de Puerto-Rico, segun telegrama del general Macias, ha dimitido, nombrándose inmediatamente otro.

Cuando se conozca quienes lo forman lo telegrafiaré.

LOS INSURRECTOS FILIPINOS.—SIMULACRO DE GOBIERNO.

(A la 1'25 t.)

Los insurrectos filipinos han constituido en Bacoor un simulacro de

Gobierno republicano, siendo presididos por el traidor Aguinaldo:

SAGASTA EN PALACIO.—RESERVA DEL PRESIDENTE.

(A las 2 t.)

El Sr. Sagasta ha estado en Palacio, mostrándose á la salida en extremo reservado en cuanto á las preguntas que sobre los sucesos de actualidad se le dirigieron.

La firma de la Reina ha carecido de interés.

WATSON A ESPAÑA.—LO QUE DICE LONG.

(A las 2'45 t.)

En Washington se organizan rápidamente los preparativos para que zarpe inmediatamente con rumbo á España, la escuadra de Watson.

El ministro de Marina yankee mister Long ha declarado que esto no traerá complicación europea de ninguna clase.

LLEGADA DE POLAVIEJA.

(A las 3 t.)

Ha llegado hoy á esta corte el general Polavieja que viene á que lo visiten los médicos para su padecimiento de la vista.

EL SR. GAMAZO.—PROMESAS PARA LA PAZ.

(A las 5 t.)

El Sr. Gamazo ha declarado hablando de la paz, que promete se hará en términos honrosos para la nación y el ejército.

DE LA NOCHE

CONTRA PUERTO-RICO.—SALIDA DE FUERZAS.

Madrid 22, 3 n.

Han salido de Santiago los buques americanos que han de bombardear á Puerto-Rico.

Las fuerzas terrestres que embarcarán inmediatamente se unirán el domingo próximo á las navales.

CONFIRMACION.—RUPTURA DE RELACIONES.

(A las 8'20 n.)

Telegramas recibidos de Washington, confirman la noticia telegrafiada de haberse roto las relaciones entre las fuerzas del general Schafter y los insurrectos de Calixto Garcia.

ORDEN DE SHAFTER.—SIN MUNICIONES.

(A las 8'45 n.)

El general Schafter ha dado orden de que no vuelva á proveerse á los insurrectos de armas, víveres y municiones como hasta aquí ha venido ocurriendo.

BOLSA

4 por 100 interior, 49-00.
4 por 100 exterior, 48-80.
4 por 100 amortizable, 00-00
Londres á la vista, 00-00.
París á la vista, 71-50.

DESGRACIA EN CARTAGENA.—TRES HERIDOS GRAVES.

(A las 9 n.)

En Cartagena ha ocurrido una sensible desgracia.

Al cambiar al «Lepanto» de fondeadero, rompióse el cabrestante, resultando varios marineros heridos entre ellos tres de gravedad.

EN MÉJICO.—TRANSPORTES.

(A las 9'25 n.)

En Méjico están fondeados ocho trasatlánticos que están encargados de conducir á España los soldados que formaban la guarnición de Santiago de Cuba.

COMISION.—¿SIN PERIODICOS?

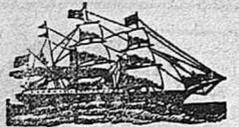
(A las 10 n.)

Despues de la reunion celebrada, una comisión de Directores de periódicos visitó al Sr. Sagasta para cumplimentar lo acordado.

El Presidente del Consejo dijo á los visitantes que sometería la petición á la aprobación del Consejo.

Creése que nada hará este en favor de lo solicitado, siendo inevitable á seguir las cosas, la suspensión de los editoriales de dichos periódicos locales.

PERPEN.



Vapor Alcira

Saldrá de este puerto el día 27 de Julio para Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete, Marsella y Génova.

Admite cargas y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.



Vapor Manuel Espalú

Saldrá de este puerto el día 28 de Julio, para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós, Cete y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

Barrileros

Y EXPORTADORES DE UVAS.

Está descargándose en este puerto el 2.º cargamento de la madera llamada «Pinoble» que tanta aceptación ha tenido.

Como todo este cargamento está vendido, se avisa que muy en breve llegará el tercer cargamento para el cual solo se admiten pedidos hasta el 25 del corriente.

Informará, JOSE RODRIGUEZ CALVACHE.

Vizcaino.

DENTISTA.

Paseo del Principe número 3, al lado de la Administración principal de Correos.

Bebidas Garnier.

Probad los cognacs, licores y jarabes para refrescos de la gran destilería de Pasajes, cuyas caudales compiten con las mejores marcas extranjeras.

Depósito exclusivo para la provincia en la CONFITERIA SEVILLANA y sus sucursales.

ALMERIA.

ARCA DE NOÉ

Este antiguo y acreditado establecimiento de drogas y pinturas ofrece á su numerosa clientela su nuevo domicilio plaza de Bermudez número 3, al lado del de D. Jerónimo Ramirez.

Se vende de lance

magníficas wagonetas Decauville vaciando á ambos lados. Ralles de 4 y 1/2 kilos metro. Gran parte sin estrenar. Precios é informes, José Galetti, Almuñecar (Granada)

Se alquila siete casas situadas en los baños de Alfarro, término de Rioja, tres de ellas espaciosas con comedor, cocina tres alcobas y corral y las demás con cocina, alcoba y corral.

Los inquilinos, podrá ó no hacer uso de los Baños á su voluntad, pues estas habitaciones son independientes de la sociedad del balneario. El bañero Francisco Ortega, informará sobre precio y condiciones.

Realización POSITIVA.

Se realizan toda clase de muebles, á precios baratísimos.

BAZAR GRANADINO,

calle de la Giorieta, esquina á la de San Francisco.

La Estrella de oro.

Nuevo establecimiento de tejidos

DE **Morata y Comp.ª**

REAL, 5.

Gran variedad en géneros para la presente estación.

Baratura y novedad.

ALMERIA.

